



DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

En el Municipio de Amatitán, Jalisco siendo las 10:30 horas del día 12 de AGOSTO del año 2019 en el Salón de Regidores del Palacio Municipal, reunidos el C. Presidente de la Comisión GILDARDO PARTIDA MELENDREZ, Secretario MONICA LIZBETH REYES ZEPEDA, Vocal Primero GUADALUPE LORELY RAVELERO CRUZ, previa convocatoria realizada por el presidente de la Comisión de Gobernación, con la finalidad de celebrar la DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión de Gobernación del H. Ayuntamiento de Amatitán, Jalisco del año 2019.

La Secretario.- con fundamento en el artículo 27 de la ley de Gobierno de la administración pública Municipal del Estado de Jalisco y lo dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 5, 6, 11, 16, 17 y demás relativas y aplicables del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Amatitán, Jalisco fuimos convocados a la DÉCIMA PRIMERA sesión ordinaria de la Comisión Gobernación, que se lleva a cabo el día 12 de AGOSTO del 2019 a las 10:30 horas en la sala de regidores del Palacio Municipal del Municipio de Amatitán Jalisco, bajo el siguiente orden de día:

Presidente de la comisión.- Gracias por estar aquí, es importante que asistan a las reuniones para que se lleven a cabo.

La Secretario.- El orden del día bajo el que vamos a llevar la presente sesión es el siguiente:

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Festividades patrias y día del charro.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la Sesión.

La Secretario.- Procedo al pase de lista:

Regidor	Presente	Ausente
Ing. Gildardo Partida Melendrez	X	
Lic. Mónica Lizbeth Reyes Zepeda	X	
Guadalupe Lorely Ravelero Cruz	X	

Una vez pasada la lista, declaro que existe fórum legal para poder llevar a cabo la ONCEABA sesión de la Comisión de Gobierno del presente ayuntamiento.

Aprobación de orden del día.

Someto a aprobación el orden del día:





A favor	3
En contra	0
Abstenciones	0
Aprobado por	3

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- PUNTO NÚMERO DOS.

Festividades patrias y día del charro.

Presidente de la comisión.- Compañeros, como ya sabemos tenemos próximas las festividades patrias así como el festejo del día del charro, por lo que se debe ir solicitando presupuesto para poder llevar a cabo dichos festejos.

Regidora: Estoy de acuerdo Presidente, ya falta muy poco para dichas festividades y es necesario contar con el recurso para poder organizar.

Presidente de la comisión.- Si Regidora, tenga por hecho que será sometido a votación en la próxima sesión de cabildo.

Licenciada Mónica, me hace el favor de agregar como punto a tratar en la siguiente sesión de cabildo por favor.

La Secretario.- De acuerdo Presidente.

¿Algún otro punto que quiera comentar?

Nadie tiene otro tema.

III.- PUNTO NÚMERO TRES

Asuntos generales.

¿Alguien tiene algún punto más para tratar?

Nadie tiene otro tema.

Toda vez que no hay puntos generales, procedemos al siguiente.

IV.- PUNTO CUATRO.

Clausura de la Sesión.

La Secretario. Lic. Mónica Lizbeth Reyes Zepeda. - Siendo las 10:45 horas del día 12 de AGOSTO del 2019, damos por concluida la DÉCIMA PRIMERA sesión ordinaria de la comisión de Gobernación y les recuerdo que los acuerdos aquí aprobados serán de aplicación obligatoria tanto para los ausentes como para los disidentes de los integrantes de esta comisión y una vez aprobados por el pleno, serán de aplicación y observancia general para todo el territorio municipal.

